



SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



**SECRETARÍA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)**

LVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA

COMUNICADO

GUATEMALA, 5 DE JUNIO DE 2015

- 1) La Comisión de Seguridad de Centroamérica se reunió en la Ciudad de Guatemala, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 5 de junio de 2015, con la participación de las delegaciones de Guatemala, en su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA, Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana y de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

Asimismo, contando con la participación de la Presidencia Pro Témpore del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos; y de la Secretaría Técnica Permanente del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe.

- 2) La Comisión de Seguridad recibió el informe de resultados y recomendaciones de la octava reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA, celebrada los días 2 y 3 de junio de 2015; al respecto, instruyó a la SG-SICA y al Comité de Seguimiento su implementación. En lo referente a la propuesta de próximos pasos para la adecuación de los Proyectos de la ESCA a los formatos de la Unión Europea, en el marco del Plan Indicativo Multianual 2014-2020 instruyendo su implementación en coordinación con los delegados ante el Mecanismo.
- 3) La Comisión de Seguridad recibió un informe sobre el estado de situación de los trabajos que realiza el Grupo Ad Hoc para la revisión y actualización del Tratado Marco de Seguridad Democrática, expresando que el documento emanado de la reunión de este Grupo forma parte integral de la agenda de la Comisión de Seguridad por lo que instruyó continuar y agilizar los trabajos para cumplir con el mandato establecido. Asimismo, agradece por la propuesta de protocolo presentada por Nicaragua.
- 4) La Comisión de Seguridad dio por recibido el informe de resultados del estudio sobre las capacidades instaladas en las instituciones del sector justicia y seguridad en cada uno de los países del SICA, para la investigación y juzgamiento de los delitos cibernéticos, e instruyó a la SG-SICA continuar con el esfuerzo de concluir el estudio con el aporte de los países.
- 5) Asimismo, recibió un Informe de resultados del proceso de consultas nacionales y regionales, realizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en el marco de la propuesta sobre Responsabilidad Social Empresarial y Alianza Público –Privada en

cumplimiento a los acuerdos de la 47^a y 50^a Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. En ese sentido, instruyó a la SG-SICA darle seguimiento a través de la Subcomisión de Prevención de la Violencia.

- 6) La Comisión conoció un informe de resultados obtenidos en el marco de la ejecución de los proyectos del Componente de Fortalecimiento Institucional de la ESCA, presentado por la Presidencia Pro Tempore del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos y la Secretaría Técnica Permanente del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. Al respecto, la Comisión agradece la presentación del informe a la vez que identifica la importancia de fortalecer las líneas de trabajo que se tienen y propone con dichos consejos la coordinación operativa en la lucha contra la criminalidad organizada.
- 7) La Comisión de Seguridad agradeció a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), su participación en la presente reunión y la presentación de los acuerdos y compromisos emanados de la Declaración de Brasil y su Plan de Acción. La Comisión de Seguridad de Centroamérica recomienda a la SG-SICA coordinar con las instancias regionales competentes para la implementación de dicho plan.
- 8) La Comisión de Seguridad de Centroamérica agradece a Guatemala en su calidad de Presidencia Pro Tempore y a la Secretaría General del SICA, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de la misma.